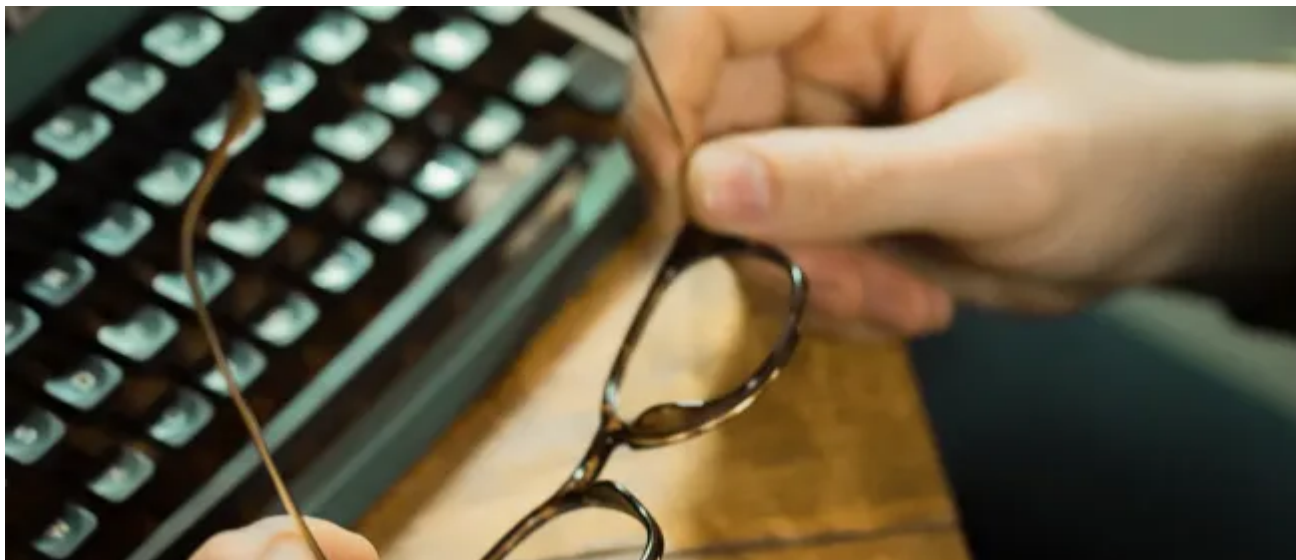


Lo que la censura no puede tapar



Tiempo de lectura: 3 min.

[Luis Ugalde](#)

Es obvio que el gobierno ha ido cerrando todas las puertas a cualquier opinión que no alabe su gestión. En ese silencio obligado resuena la voz de nuestros obispos reunidos en conferencia al comienzo de febrero. Con este artículo quiero contribuir a que esta voz que expresa el callado sufrimiento de nuestro pueblo sea conocida con solo mínimos comentarios míos. Cito entrecomillados algunos de sus párrafos sobre la situación del país.

-“Ya desde el mes de enero, el Ejecutivo acusó a la oposición de planificar acciones violentas y ofreció una respuesta drástica a las mismas. Esta respuesta configura un patrón bien definido y recurrente de actuación de las autoridades venezolanas en la línea del control y la represión de la disidencia política que causa preocupación dentro y fuera del país, lo cual se ha visto especialmente reflejado en la detención de más de 2.000 personas, muchas de ellas adolescentes, tras las elecciones presidenciales del mes de julio”.

-“Uno de los campos más afectados por el control y la censura oficial es el de los medios de comunicación social. Las denuncias de violaciones del derecho a la libertad de expresión en Venezuela documentadas, según las organizaciones que trabajan en ese campo, se han incrementado en 100% con respecto al año anterior”.

-“Si bien, luego de cuatro meses y de las reiteradas protestas de familiares y organizaciones de derechos humanos, el gobierno dio algún signo de distensión al liberar a algunos de los privados de libertad, particularmente a los menores de edad. Todavía son muchos los que permanecen encarcelados. La CEV (Conferencia Episcopal Venezolana) debe seguir insistiendo en la plena libertad de estos privados de libertad, como lo hemos hecho hasta ahora”.

-“La aprobación por parte de la Asamblea Nacional de la Ley de Fiscalización de las ONG, de la Ley Orgánica para la Defensa del Esequibo, la Ley contra el Fascismo, Neofascismo y Expresiones Similares, la Ley Libertador Simón Bolívar, muestran claros visos de querer avanzar en esa política. La propuesta de una reforma de la Constitución, ha sido vista como un nuevo intento de coartar las libertades democráticas, a través de la modificación de la estructura del Estado”.

-“La campaña para la elección del presidente de Venezuela se realizó en medio de tensiones constantes, la falta de transparencia y equidad de los organismos electorales, la supresión de partidos y la ausencia de observadores electorales independientes”.

-“La jornada electoral del 28 de julio tuvo gran concurrencia de los electores desde primeras horas del día que fue masiva y, salvo algunos incidentes, se desarrolló en un clima de civismo y tolerancia”.

-“Lo que viene después es de todos conocido. Protestas espontáneas de la población y represión estatal. Cuando nacional e internacionalmente se reclama la publicación detallada de los resultados electorales, se interpone un recurso de amparo ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia quien, días más tarde emite una sentencia avalando los resultados emitidos por el CNE, aunque el órgano comicial nunca publicó las actas mesa por mesa, de acuerdo con la Ley de Procesos Electorales en su artículo 125”.

-“En medio de muchas interrogantes y tensiones, el pueblo venezolano ha mantenido su deseo de cambio y una actitud cívica admirable”.

Una economía opaca y deprimida

-“Hablar de la economía venezolana resulta difícil, pues no se dispone de cifras oficiales sobre las actividades de este sector, puesto que los organismos encargados han dejado de publicarlas. En este sentido, se abre un amplio campo a la

especulación en las cifras”.

-“No se puede ocultar que la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores es uno de los mayores problemas que sufre el país, y que los llamados ‘bonos’, sobre los que se ha hecho tanta propaganda, y las remesas enviadas desde el exterior apenas ayudan a paliar las grandes carencias de las familias de nuestro país”.

-“Contrariamente a lo expresado por funcionarios, la economía venezolana tiene un crecimiento poco significativo (alrededor de 5%)”. Después de haber caído a 25%, agregamos.

La Emergencia Nacional exige un profundo cambio, con unión de las más diversas fuerzas civiles y militares. Está en juego el futuro de Venezuela.

16 de febrero 2025

<https://www.elnacional.com/opinion/lo-que-la-censura-no-puede-tapar/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)